

ACTA N° 04

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2025-PROMPERU

SERVICIO DE OPERADOR TURÍSTICO FAM TRIP CHILE EN LA RUTA CUSCO Y MADRE DE DIOS

Siendo las 19:00 horas del día 24 de abril de 2025, se reunieron virtualmente los siguientes miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04 de designación del comité de selección N° 040-2025-OAD, del 03 de abril de 2025:

- Claudia Patricia Bolaños Escalante, como presidente titular.
- Diaz Palomares Angiela Maria, como primer miembro titular
- Encinas Lopez Maria Isabel, como segundo miembro titular

I. AGENDA

- 1.1. Admisión de las ofertas presentadas.
- 1.2. Evaluación de ofertas presentadas.
- 1.3. Calificación de ofertas presentadas.
- 1.4. Otorgamiento de la Buena Pro

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

2.1. Se dio inicio indicando los proveedores que se inscribieron en el presente procedimiento de selección, que fueron los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20452714125	MOROCHUCOS REP´S S.R.L.	16/04/2025	Válido		16/04/2025	20452714125	
2	Proveedor con RUC	20480604122	CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.	16/04/2025	Válido		16/04/2025	20480604122	
3	Proveedor con RUC	20491223147	SUN GATE TOUR OPERADOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-SUN GATE TOUR OPERADOR S.A.C.	12/04/2025	Válido		12/04/2025	20491223147	
4	Proveedor con RUC	20525139795	SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C.	16/04/2025	Válido		16/04/2025	20525139795	
5	Proveedor con RUC	20537198215	KMJK S.A.C	14/04/2025	Válido		14/04/2025	20537198215	
6	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20/04/2025	Válido		20/04/2025	20542513439	
7	Proveedor con RUC	20558226898	TRAVEL CLUB OPERADORA AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO E.I.R.L.L.	20/04/2025	Válido		20/04/2025	20558226898	
8	Proveedor con RUC	20571573645	ROYAL SH COMPANY S.A.C.	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20571573645	
9	Proveedor con RUC	20603253141	GUIMESA E.I.R.L.L.	21/04/2025	Válido		21/04/2025	20603253141	
10	Proveedor con RUC	20604137455	INVERSIONES CASFER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INVERSIONES CASFER E.I.R.L.L.	21/04/2025	Válido		21/04/2025	20604137455	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20609496275	MUNDO TURISTICO Y SERVICIOS S.A.C.	14/04/2025	Válido		14/04/2025	20609496275	
12	Proveedor con RUC	20610080163	CHOQUE CORP., EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/04/2025	Válido		21/04/2025	20610080163	

2.2. Seguidamente se evidenció que los participantes que registraron su oferta en el SEACE son los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20491223147	SUN GATE TOUR OPERADOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-SUN GATE TOUR OPERADOR S.A.C.	23/04/2025	21:10:59	20491223147	23/04/2025	21:11:46	Enviado	Valido		
2	20480604122	CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.	23/04/2025	23:29:42	20480604122	23/04/2025	23:30:38	Enviado	Valido		
3	20452714125	MOROCHUCOS REP´S S.R.L.	23/04/2025	23:43:56	20452714125	23/04/2025	23:45:38	Enviado	Valido		
4	20525139795	SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C.	23/04/2025	22:46:50	20525139795	23/04/2025	22:47:51	Enviado	Valido		
5	20571573645	ROYAL SH COMPANY S.A.C.	23/04/2025	23:25:10	20571573645	23/04/2025	23:42:05	Enviado	Valido		

2.3. A continuación, se verificó que las ofertas cumplan con la presentación de la documentación obligatoria exigida en las Bases, para la **ADMISIÓN DE OFERTAS**, siendo el resultado el siguiente:

POSTORES	RESULTADO
SUN GATE TOUR OPERADOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-SUN	SE ADMITE

GATE TOUR OPERADOR S.A.C.	
CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.	SE ADMITE
MOROCHUCOS REP´S S.R.L.	SE ADMITE
SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C.	SE ADMITE
ROYAL SH COMPANY S.A.C.	SE ADMITE

El análisis se realizó en función a las bases estándar y las disposiciones señaladas en la Ley N° 30225, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1444, en adelante La Ley, su Reglamento y modificatorias.

- 2.4. Seguidamente, se procedió con la **EVALUACIÓN DE OFERTAS** con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de la oferta, siendo el resultado el siguiente:

Valor estimado: S/ 144,176.00

Sistema de Contratación: Suma alzada

A continuación, se detalla el resumen de la evaluación y el orden de prelación:

POSTOR	PRECIO TOTAL OFERTADO (S/)	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
SUN GATE TOUR OPERADOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-SUN GATE TOUR OPERADOR S.A.C.	160 000.00	86.50	90.83	3°
CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.	138 400.00	100.00	105.00	1°
MOROCHUCOS REP´S S.R.L.	195 900.00	70.65	74.18	5°
SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C.	142 000.00	97.46	102.34	2°
ROYAL SH COMPANY S.A.C.	160 000.00	86.50	90.83	4°

Nota:

Cabe mencionar que todos los postores presentaron la Solicitud de Bonificación del Cinco por Ciento (5%) por tener la Condición de Micro y Pequeña Empresa, es así que, se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE (<http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>) la condición de cada postor.

Se precisa que el SEACE realizó el desempate de los postores **SUN GATE TOUR OPERADOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-SUN GATE TOUR OPERADOR S.A.C. y ROYAL SH COMPANY S.A.C.**

Entidad Convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - Objeto de la Contratación : Servicio

Nomenclatura : AS-SM-12-2025-PROMPERU-1

Nro. Convocatoria : 1

Descripción del Objeto : SERVICIO DE OPERADOR TURÍSTICO FAM TRIP CHILE EN LA RUTA CUSCO Y MADRE DE DIOS

Datos del ítem y sorteo

Número ítem : 1 Fecha : 24/04/2025 Hora : 8:01 PM
 Descripción ítem : SERVICIO DE OPERADOR TURÍSTICO FAM TRIP CHILE EN LA Usuario que actualizó : CLAUDIA PATRICIA BOLANOS ESCALANTE

Listado del Resultado del Desempate

Código/Ruc Postor	Razón Social	Puntaje total con Bonificación	Mype	Empresa integrada por discapacitados	Orden de Praelación
20480604122	CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.	105.0	SI	NO	1
20525139795	SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C.	102.34	SI	NO	2
20491223147	SUN GATE TOUR OPERADOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-SUN GATE TOUR	90.83	SI	NO	3
20571573645	ROYAL SH COMPANY S.A.C.	90.83	SI	NO	4
20452714125	MOROCHUCOS REP´S S.R.L.	74.18	SI	NO	5

- 2.5. En consecuencia y de acuerdo a lo estipulado en las Bases integradas, los postores **CHASKIVENTURA NORTE S.A.C. y SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C.** acceden a la etapa de **CALIFICACIÓN DE OFERTAS** de conformidad con lo establecido en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Por lo tanto, se realizó la calificación de oferta, siendo el resultado siguiente:

POSTOR	RESULTADO
CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.	CALIFICA
SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C.	CALIFICA

SUSTENTO – CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.

CAPACIDAD LEGAL

HABILITACION

Proveedor clasificado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y/o la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo DIRCETUR, como operador turístico según Decreto Supremo N° 005-2020 y sus modificatorias.

De acuerdo a la documentación presentada en el folio 9, el postor **CUMPLE**.

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 432,528.00 (Cuatrocientos treinta y dos mil quinientos veintiocho con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo de las bases tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 36,044.00 (Treinta y seis mil cuarenta y cuatro con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran servicios similares a los siguientes: servicio de paquetes turísticos para mercado receptivo

De acuerdo a la documentación presentada desde el folio 18 al 20, el postor **CUMPLE**.

De la revisión y análisis realizado de la documentación presentada, el presente colegiado, concluye que el postor CHASKIVENTURA NORTE S.A.C., **CALIFICA**.

SUSTENTO – SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C.

CAPACIDAD LEGAL

HABILITACION

Proveedor clasificado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y/o la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo DIRCETUR, como operador turístico según Decreto Supremo N° 005-2020 y sus modificatorias.

De acuerdo a lo constatado en el link: <https://consultasenlinea.mincetur.gob.pe/directoriodeserviciosturisticos/DirPrestadores/DirBusquedaPrincipal> el postor **CUMPLE**.

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 432,528.00 (Cuatrocientos treinta y dos mil quinientos veintiocho con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo de las bases tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 36,044.00 (Treinta y seis mil cuarenta y cuatro con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran servicios similares a los siguientes: servicio de paquetes turísticos para mercado receptivo

De acuerdo a la documentación presentada desde el folio 08 al 10, el postor **CUMPLE**.

De la revisión y análisis realizado de la documentación presentada, el presente colegiado, concluye que el postor SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C., **CALIFICA**.

2.6. Finalmente, se procedió a elaborar el cuadro denominado "Resumen de Admisión, Evaluación, Calificación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro, según detalle:

POSTOR	Evaluación de Ofertas	Orden de Prelación	Calificación de Ofertas
CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.	105	1°	CALIFICA
SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C.	102.34	2°	CALIFICA

Del resultado de dicho cuadro y de acuerdo al orden de prelación, se concluye que corresponde otorgar la Buena Pro al postor CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.

III. ACUERDOS

Los presentes adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 3.1. Aprobar los cuadros de "**Documentos Obligatorios para la Admisión de Ofertas, Evaluación de Ofertas, y Calificación de Ofertas**"; los mismos que se adjuntan y se incorporan a la presente Acta.
- 3.2. Aprobar el cuadro de "Otorgamiento de la Buena Pro"; los mismos que se adjuntan y se incorporan a la presente Acta.
- 3.3. Otorgar la Buena Pro de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 012-2025-PROMPERU al postor CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.
- 3.4. Publicar el otorgamiento de la Buena Pro a través del SEACE, adjuntando el cuadro de Otorgamiento de Buena Pro.
- 3.5. Proceder a remitir el expediente del procedimiento de selección a la Unidad de Logística, una vez consentido el otorgamiento de la Buena Pro.

No habiendo otros temas a tratar, se procedió a dar por concluida las coordinaciones, procediendo a firmar la presente Acta en señal de conformidad.

CLAUDIA PATRICIA BOLAÑOS ESCALANTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

DÍAZ PALOMARES ANGIELA MARIA
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE

ENCINAS LOPEZ MARIA ISABEL
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2025-PROMPERU

**SERVICIO DE OPERADOR TURÍSTICO
FAM TRIP CHILE EN LA RUTA CUSCO Y MADRE DE DIOS**

"DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS"

L I T E R A L	DESCRIPCION	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR
		SUN GATE TOUR OPERADOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA SUN GATE TOUR OPERADOR S.A.C	SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C	CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.	ROYAL SH COMPANY S.A.C.	MOROCHUCOS REP'S S.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
		SE ADMITE	SE ADMITE	SE ADMITE	SE ADMITE	SE ADMITE

* Revisar acta

San Isidro, 24 de abril de 2025
Comité de Selección

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2025-PROMPERU

SERVICIO DE OPERADOR TURÍSTICO
FAM TRIP CHILE EN LA RUTA CUSCO Y MADRE DE DIOS

EVALUACION DE OFERTAS

"EVALUACION DE PRECIOS"

Puntaje máximo: 100 Puntos

L I T E R A L	FACTOR	PUNTAJE MAXIMO	POSTORES		POSTORES		POSTORES		POSTORES		POSTORES			
			SUN GATE TOUR OPERADOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- SUN GATE TOUR OPERADOR S.A.C		SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C		CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.		ROYAL SH COMPANY S.A.C.		MOROCHUCOS REP'S S.R.L.			
			PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE		
A)	PRECIO	VALOR ESTIMADO	100 PUNTOS											
La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:														
$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio			144,176.00	100 puntos	Precio Total (Incl. IGV) S/.	Puntaje Obtenido	Precio Total (Incl. IGV) S/.	Puntaje Obtenido	Precio Total (Incl. IGV) S/.	Puntaje Obtenido	Precio Total (Incl. IGV) S/.	Puntaje Obtenido		
Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Razon N° 95)														
Sub Total					86.50	97.46	100.00	86.50	86.50	76.65				
Bonificación domicilio (10%)					Na		Na		Na		Na			
Bonificación MYPE (5%)					Si	4.33	Si	4.97	Si	5.00	Si	4.33	Si	3.53
TOTAL						90.83		102.34		105.00		90.83		74.18
ORDEN DE PRELACIÓN					3°		2°		1°		3°		4°	

San Isidro, 24 de abril de 2025
Comité de Selección

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 12-2025-PROMPERU

SERVICIO DE OPERADOR TURÍSTICO
FAM TRIP CHILE EN LA RUTA CUSCO Y MADRE DE DIOS

RESUMEN DE ADMISIÓN / EVALUACION / CALIFICACION DE OFERTAS
"OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO"

POSTOR	Evaluación de Ofertas	Orden de Prelación	Calificación de Ofertas
CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.	105.00	1	CALIFICA
SONCOLLAY TOUR PERU S.A.C	102.34	2	CALIFICA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:	<i>CHASKIVENTURA NORTE S.A.C.</i>
-------------------------------	--

San Isidro, 24 de abril de 2025

Comité de Selección